

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°24

RECOLETA, 06 de Febrero 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, el Memorándum N° 25 de fecha 30 Enero del 2018, de la Directora de Administración y Finanzas doña Luisa Espinoza ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE ADJUDICAR LA PROPUESTA PUBLICA, “CONTRATACION DE SEGUROS SOBRE BIENES MUNICIPALES, A LA EMPRESA QUE SE SEÑALA Y LOS CONTENIDOS QUE SE INDICAN :

SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS TOCONAO LIMITADA, RUT 88.597.400-7, DOMICILIADA EN CALLE SANTA LUCIA N° 110 OF 71, SANTIAGO, CON LA ASEGURADORA RENTA NACIONAL RUT N°94.510.000-1 POR EL PERIODO QUE CORRE DESDE LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DE 2018 HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 31 DICIEMBRE 2018 EN LOS SIGUIENTES RUBROS :

- Rubro 1. Edificio y sus contenidos.
- Rubro 2. Recaudación de Cajas Municipales.
- Rubro 3. Vehículos.
- Rubro 4. Equipos Electrónicos.
- Rubro 5. Responsabilidad Civil General.

Los montos a pagar a la compañía son los siguientes:

	Municipalidad	Educación	Salud
TOTAL EN UF	1.837,42	636,00	410,59
2% DESCUENTO PAGO CONTADO	36,75	12,72	8,21
TOTAL EN UF	1.800,67	623,28	402,38
TOTAL EN \$	\$ 48.256.173	\$ 16.703.287	\$ 10.783.386

El Valor de la U.F. utilizado es el vigente al 1 de Enero de 2018 (\$26.799,01).

Los montos a pagar, rebajado el descuento propuesto, se ajustan a la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad, Educación y Salud respectivamente.

Comparando los montos a pagar por el año 2017 y 2018, el resultado es el siguiente:

	PRIMA 2017	PRIMA 2018
Municipalidad	\$ 53.482.065	\$ 63.046.067
Educación	\$ 24.305.205	\$ 21.693.905
Salud	\$ 11.609.558	\$ 13.734.129

LA ADJUDICACIONES SE EFECTUAN POR SER CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES Y DE CONFORMIDAD A LAS BASE ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS QUE REGULARON LA LICITACION PUBLICA, Y LAS OFERTAS DE LOS ADJUDICATARIOS DOCUMENTOS QUE PARA TODOS LO ESFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO.”

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerreros

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Beauchemin

HNM/pgs.

- **Alcaldía**
- **D.A.F.**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secpla**
- **Dpto. Salud**
- **Dpto. Educación**
- **Adm. Municipal**
- **Secret. Municipal**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL